

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10359 *FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.*

El Administrador Único convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L., que se celebrará el próximo día 22 de diciembre de 2016, a las 9:30 horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Olivenza, km 10, C.P. 06011 Badajoz.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General de Socios, del Orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de Junio de 2015 y el 31 de Mayo de 2016.

Tercero.- Aplicación del Resultado del ejercicio social comprendido entre el 1 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración desarrollada durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los socios de su derecho a obtener de la sociedad los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se recuerda a los socios que, en virtud de lo establecido en el artículo 183 de La Ley de Sociedades de Capital "El socio sólo podrá hacerse representar en la junta general por su cónyuge, ascendiente o descendiente, por otro socio o por persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional. La representación deberá conferirse por escrito. Si no constare en documento público, deberá ser especial para cada junta. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de que sea titular el socio representado".

Badajoz, 16 de noviembre de 2016.- El Administrador Único, esto es, BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L., Sociedad Unipersonal, debidamente representado por don David Prats Palomo.

ID: A160084413-1